

CONSULTORA TECNIELECTRICA

Guayaquil, 23 Abril del 2014

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CONSULTORA TECNIELECTRICA

Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancias, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CONSULTORA TECNIELECTRICA.** , los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2013, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



C. B.A. KATHERINE BENAVIDES
COMISARIO